



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas de
BIGFISH S.A.**

Guayaquil, 6 de Abril del 2018

Opinión calificada

He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía BIGFISH S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, excepto por lo descrito en los fundamentos de la opinión calificada, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BIGFISH S.A. al 31 de diciembre del 2017, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y de las notas a los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Fundamentos de la opinión calificada

Fuimos contratados con fecha posterior al cierre del año 2017, por lo tanto no participamos en la toma física de las existencias y no hemos evaluado su estado y condiciones a esa fecha; y, no hemos recibido respuesta a la confirmación de información bancaria entregada por la Compañía.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por pagar a compañías relacionadas no fueron detalladas en las notas a los estados financieros, como lo requiere las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo tanto no se ha revelado datos de las partes relacionadas, la naturaleza de las operaciones, ni las fechas de vencimiento.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y mantener el control interno



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

**A los Accionistas de
BIGFISH S.A.**

Guayaquil, 6 de Abril del 2018

que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Responsabilidad del Auditor Independiente en la relación con la auditora de los estados financieros

La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría.

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros

Como parte de mi auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que como parte de mi auditoría:

- Evalúe si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas notas revelatorias efectuadas por la Gerencia.
- Concluí, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

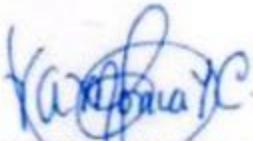
**A los Accionistas de
BIGFISH S.A.**

Guayaquil, 6 de Abril del 2018

Otros asuntos

Esta es mi primera auditoria a los estados financieros de BIGFISH S.A. ya que el cierre del año 2016 supero los 500 mil dólares en los activos.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante el año 2017, se emite por separado con fecha posterior a la emisión del informe de auditor independiente, que se emitirá para uso y control de la Administración Tributaria.



Victor Alfonso Moncayo Calero
SC-RNAE-2 No. 806
Guayaquil, Ecuador